

xxii. Se establece la devolución ISD a exportadores de servicios, por la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, con la finalidad de que sean necesarios para la prestación del servicio que se exporte

Incentivo a Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril de 2016

xxiii. Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes cinco años contados a partir de la vigencia de la Ley de Solidaridad, en las provincias de Manabí y Esmeraldas estarán exoneradas del pago del impuesto a la Renta hasta por 15 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles únicamente a la nueva inversión. Para el caso del sector turístico, esta exoneración será de hasta 5 años adicionales.

Nota 31. Contingencias

Prestaciones legales

Existe un pasivo contingente por el pago de Desahucio al personal de la Compañía según el tiempo de servicio y de acuerdo con lo que dispone el Código de Trabajo, el cual podría ser pagado en casos de despido sin justa causa, por muerte o pensión de los empleados y por terminación de la relación laboral, la suma es equivalente al 25% de último salario por cada año de servicio.

Aportes a la Seguridad Social

Los pagos por aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y entidades relacionadas están sujetos a revisión por parte de esas entidades estatales.

Nota 32. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa.

Entre diciembre 31 de 2018 (fecha de cierre de los estados financieros) y marzo 9, de 2019, la Administración considera que no han existido eventos importantes que pudieran afectar la marcha de la compañía o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.

Ing. Francisco Pazmiño
GERENTE GENERAL
AVIPAZ CIA. LTDA.

Dra. Mariela Mena
CONTADORA GENERAL
AVIPAZ CIA. LTDA.

Utilidad en la Enajenación de Acciones

- xii. Se establece un impuesto a la renta único a las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de derechos representativos de capital; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.
- Adicionalmente, se establece que en restructuraciones societarias no se entenderá producida enajenación directa ni indirecta alguna.

Anticipo de Impuesto a la Renta

- xiii. Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

Impuesto al Valor Agregado

- xiv. Los vehículos híbridos pasan a gravar 12% de IVA
- xv. Los seguros de desgravamen en el otorgamiento de créditos y los obligatorios por accidentes agropecuarios; los servicios de construcción de vivienda de interés social; y el arrendamiento de tierras destinadas a usos agrícolas pasan a gravar 0% de IVA

- xvi. El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago

- xvii. Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.

- xviii. Los exportadores de servicios podrán solicitar la devolución del IVA de los bienes y servicios adquiridos para la exportación de servicios

Impuesto a la Salida de Divisas

- xix. Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD

- xx. Se incluye como exención de ISD, los pagos al exterior realizados a instituciones financieras por otros costos relacionados con el otorgamiento de sus créditos

- xxi. Están exentos del ISD, los pagos de capital e intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con ciertas condiciones como límite de la tasa referencial, plazo mínimo 360 días, destinado a microcrédito o inversiones productivas.

• Reformas a varios cuerpos legales

Impuesto a la Renta

Ingresos

- v. Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.

- vi. Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: "En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios".

- vii. Se determinó nuevos sectores como priorizados para el Estado, tales como: agrícola; oleoquímica; cinematografía y audiovisuales, eventos internacionales; exportación de servicios; desarrollo de software, producción y desarrollo de hardware tecnológico, infraestructura digital, seguridad informática, productos y contenido digital, servicios en línea; eficiencia energética; industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables; y, sector industrial, agroindustrial y agroasociativo.

- viii. Los administradores u operadores de ZEDE, estarán exonerados del pago del impuesto a la renta y su anticipo por los primeros 10 años, contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales.

Gastos Deducibles

- ix. Se establece que la deducibilidad en el impuesto a la Renta y la exención del ISD relacionados con los pagos originados por financiamiento externo serán aplicables a todo perceptor del pago en el extranjero, siempre y cuando se cumplan los criterios establecidos en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y con estándares internacionales de transparencia

Tarifa

- x. Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible.

- xi. La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

Reglamento a la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dollarización y Modernización de la Gestión Financiera

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero de 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado.

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

El 21 de agosto de 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se establecieron incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas tales como:

- Exoneración del impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores prioritizados que se inicien a partir de agosto de 2018 por 12 años, en sectores prioritizados que se inicien a partir de agosto de 2018 por 12 años, y únicamente a la nueva inversión, y que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil o dentro de las mismas por 8 años. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto. Para los sectores prioritizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de esta exoneración por 15 años.
- Exoneración del impuesto a la Salida de Divisas - ISD en los pagos realizados al exterior por importación de bienes y dividendos relacionados con nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión.
- Exoneración del ISD en los pagos realizados al exterior por dividendos para las sociedades que reinviertan en nuevos activos productivos en el país desde al menos el 50% de las utilidades.
- Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para inversiones que se inicien a partir de la vigencia de esta ley en los sectores económicos determinados como industrias básicas por 15 años, contado desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión y se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto.

Nota 30. Otros aspectos relevantes

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración de impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

Situación Fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración de impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

Precios de Transferencia

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, publicado en el Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre de 2004, se estableció con vigencia a partir del año 2005, las normas que deben aplicar las Compañías para la determinación de los precios de transferencia en sus transacciones con partes relacionadas.

Mediante resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 publicada en el suplemento del Registro Oficial No. 511 de fecha 29 de mayo de se establece que los sujetos pasivos del impuesto a la Renta, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares (US\$3.000.000) deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los quince millones de dólares (US\$15.000.000), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

No obstante, la Administración Tributaria en ejercicio de sus facultades legales podrá solicitar, mediante requerimientos de información, a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, por cualquier monto o cualquier tipo de operación o transacción, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la ley, quienes para dar cumplimiento a este requerimiento tendrán un plazo no menor a 2 meses.

Para el año 2018 y 2017, la Compañía no está obligada a efectuar el estudio de precios de transferencia, debido a que el monto de las transacciones anuales con partes relacionadas es menor al mínimo requerido por las disposiciones legales, por lo que la Administración considera que no está requerida a presentar el Informe de Precios de Transferencia.

El 29 de diciembre de 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Nota 29. Conciliación de actividades operativas del Estado de Flujos de Efectivo

La conciliación de actividades operativas al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se las puede resumir en el anexo siguiente:

	2018	2017
CONCILIACION ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Ganancia neta del periodo	1.024.893,11	2.309.987,12
Partidas que no representan flujo de efectivo		
Depreciación de Propiedades, Mobiliario y Equipos	479.190,42	401.289,10
Provisión Cuentas Incobrables	17.500,80	18.913,83
Amortizaciones	31.045,30	24.085,02
Provisión Intereses por pagar	5.352,86	10.367,10
Provisión Jubilación Patronal	22.240,60	18.258,22
Provisión Desahucio	15.019,69	12.345,97
Utilidad en Venta de Activos Fijos	2.447,38	452,29
Participación Trabajadores	221.999,71	483.408,23
Impuesto a la Renta	244.815,05	429.326,17
Ingreso por pasivo por impuesto diferido	(11.709,77)	351,07
Intereses ganados por cobrar	-	(3.367,70)
Baja de cartera	108.367,83	
Cambios en activos y pasivos	1.221.269,87	1.395.429,30
Activos financieros (nota 8)	(4.245,04)	107.094,22
Existencias (nota 9)	(645.217,57)	(1.135.614,27)
Activos por impuestos corrientes (nota 10)	(68.970,58)	7.141,38
Servicios y Otros Pagos Anticipados (nota 11)	69.706,44	(444.670,91)
Otros activos no financieros corrientes	-	(266.000,00)
Otras cuentas por cobrar	48.565,68	-
Pasivos financieros corrientes (nota 15)	1.115.970,20	(1.440.859,76)
Pasivos por impuestos corrientes (nota 17)	(457.536,11)	(464.180,99)
Obligaciones laborales corrientes (nota 18)	(479.442,39)	(440.142,40)
Otras cuentas por pagar	(10.367,10)	(18.772,54)
Anticipo de clientes	(79.772,70)	17.112,89
Efectivo Neto Provisio de Actividades de Operación	1.649.853,81	(373.475,96)

DESCRIPCION	2018	%	2017	%
Pazmiño Meza Julia Esther	37,036.77	5.44%	39,810.36	4.42%
Pazmiño Meza Telio Leonardo	23,652.70	3.47%	18,714.95	2.08%
Pazmiño Villacres Telio Florencio	41,630.44	6.11%	39,130.44	4.34%
Pazmiño Moya Humberto Renan	2,029.25	0.30%	54,623.60	6.06%
Pazmiño Moya Telio Francisco	345,496.64	50.73%	705,160.07	78.27%
Pilla Muñoz Sandra Gabriela	47,970.15	7.04%	-	0.00%
Falconi & Asociados Nutribasic Cí. Ltda.	138,860.00	20.39%	-	0.00%
(*)				
Pazmiño Moya Elvia Elizabeth	34,981.22	5.14%	34,568.00	3.84%
Pazmiño Oriate Esteban Josue	9,351.78	1.37%	8,949.31	0.99%
Total	681,008.95	100%	900,956.73	100%

(*) La relación es por accionistas comunes

Los saldos por pagar, por estas transacciones con relacionadas, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se resumen así:

DESCRIPCION	2018	%	2017	%
Pazmiño Meza Julia Esther	-	0.00%	576.21	0.56%
Pazmiño Meza Telio Leonardo	-	0.00%	-	0.00%
Pazmiño Villacres Telio Florencio	-	0.00%	-	0.00%
Pazmiño Moya Humberto Renan	-	0.00%	2,325.52	2.26%
Pazmiño Moya Telio Francisco	20,846.73	100.00%	99,818.92	97.18%
Total	20,846.73	100%	102,720.65	100%

DESCRIPCION	2018	2017
Utilidad antes de impuesto a la renta	USD\$ 1,257,998.39	USD\$ 2,739,313.29
Impuesto a la renta causado 25% (2018)		
(12% y 22% - 2017)	314,499.60	424,621.44
Gastos (Ingresos) que no son (Ingresos) o deducciones para determinar la utilidad gravada	-	-
Ingresos	-	-
Gastos no deducible por 22%	15,315.46	4,704.73
Efecto de anticipo mínimo	-	-
Gasto por impuesto corriente - conciliación	244,815.05	429,326.17
(Ingreso) / Gasto por impuesto diferido (nota 14)	(11,709.77)	-
Gasto de impuesto a la renta	USD\$ 233,105.28	USD\$ 429,326.17

Nota 28. Transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la composición de transacciones con partes relacionadas, han sido realizadas en igualdad de condiciones como si se las realizara con terceros.

Durante los años 2018 y 2017, se han efectuado los siguientes pagos de dividendos sobre utilidades a socios de la Compañía, los cuales han sido previamente aprobados por la Junta General de Socios

DESCRIPCION	2018	%	2017	%
Sr Telio Francisco Pazmiño Moya	USD\$ 120,620.95	32.05%	39,539.01	32.05%
Sr Telio Florencio Pazmiño Villacres	98,909.18	26.28%	32,421.99	26.28%
Sra. Elvira Elizabeth Moya Salinas	60,310.47	16.03%	19,769.50	16.03%
Sra. Elvira Elizabeth Pazmiño Moya	48,248.38	12.82%	15,815.60	12.82%
Sra Julia Esther Pazmiño Meza	48,248.38	12.82%	15,815.60	12.82%
Total	USD\$ 376,337.36	100%	123,361.71	100%

Otras transacciones con personas relacionadas respecto de servicios prestados facturables y otros originados de sus servicios en relación de dependencia, se las puede resumir en la forma siguiente:

DESCRIPCION	2018	2017
Utilidad antes de impuesto		
trabajadores	USD\$ 1.479.998,10	3.222.721,52
15% Participación a trabajadores		
(nota 17)	221.999,71	483.408,23
Utilidad antes de impuesto a la		
renta	1.257.998,39	2.739.313,29
Partidas conciliatorias:		
Ingresos exentos	-	-
Gastos no deducibles	61.261,82	30.351,12
Participación trabajadores ingresos	-	-
exentos	-	-
Deducción por empleados	-	-
discapacitados	-	-
Utilidad Gravada	USD\$ 1.319.260,21	2.769.664,41
Base gravada reinversión	850.000,00	1.800.000,00
Base gravada no reinversión	469.260,21	969.664,41
Total base gravada	1.319.260,21	2.769.664,41
Impuesto a la renta causado 25% (22%)	USD\$ 244.815,05	429.326,17
Anticipo mínimo determinado	USD\$ 218.079,84	189.209,62
Impuesto a la renta causado	USD\$ 244.815,05	429.326,17
(nota 16)		
Impuesto a la Renta diferido		
(nota 14)		
Impuesto a la renta, neto	233.105,28	429.326,17

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 25% para el 2018, En el año 2017 se aplica (22%) sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% (sobre las utilidades sujetas a capitalización. En caso de que el anticipo determinado del impuesto a la renta sea mayor al impuesto a la renta causado este se constituye en impuesto a la renta mínimo. Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

Impuesto a la renta reconocido en los resultados: El gasto de impuesto a la renta corriente y diferido se estima en el cálculo de la forma siguiente:

Nota 26. Otros ingresos, no operacionales

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la composición de otros ingresos, no operacionales, se resume en la forma siguiente:

DESCRIPCION	2018	2017	%
Intereses ganados	487.51	3,605.05	58.31%
USD\$			
Otros no operacionales	7,954.11	2,577.74	41.69%
(Pérdida) /Utilidad en venta bienes	(247.39)	-	0.00%
Reversión Provisiones	9,416.18	-	0.00%
USD\$			
Total	17,610.41	6,182.79	100%
USD\$			

Nota 27. Impuesto a la renta y participación de los trabajadores en las utilidades

La tasa de impuesto a la renta ecuatoriana corporativa es el 25%. La siguiente es la conciliación entre el gasto de impuesto a la renta y aquel que resultaría de aplicar la tasa corporativa de impuesto a la renta del 25% a la entidad antes de impuesto a la renta.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país en los términos y condiciones determinados en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación podrían obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúe la correspondiente inscripción de la escritura pública en el Registro Mercantil respectivo hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

La composición de la determinación del impuesto a la Renta Corriente y Diferido, es el siguiente:

DESCRIPCION	2018	%	2017	%
Sueldos	230,681.38	15.73%	165,354.32	11.28%
Beneficios Sociales	21,231.73	1.45%	16,389.91	1.12%
Bonos de Personal	800.00	0.05%	5,600.00	0.38%
Aporte Patronal	34,225.16	2.33%	33,833.90	2.31%
Otros Gastos	23,069.44	1.57%	13,395.68	0.91%
Capacitación y dotación	22,613.45	1.54%	10,414.08	0.71%
Total, gastos de personal	332,621.16	22.68%	244,987.89	16.71%
Gastos Generales	448,604.65	30.59%	644,602.95	43.96%
Mantenimiento, y reparaciones	162,221.25	11.06%	162,863.32	11.11%
Honorarios Profesionales	26,250.97	1.79%	35,923.35	2.45%
Transporte	60,408.93	4.12%	71,700.35	4.89%
Otros Gastos menores	23,584.35	1.61%	19,864.12	1.35%
Depreciaciones	25,235.31	1.72%	34,574.98	2.36%
Gastos de viajes	22,281.89	1.52%	15,321.44	1.04%
Suministros y materiales	2,617.41	0.18%	2,852.67	0.19%
Combustibles y lubricantes	10,868.10	0.74%	30,738.74	2.10%
Servicios básicos	225,783.25	15.40%	183,389.50	12.51%
Impuestos y contribuciones	125,868.63	8.58%	21,586.83	1.47%
Estimación incobrables y Castigo	1,133,724.74	77.32%	1,223,418.25	83.43%
Total Gastos de Administración	1,466,345.90	100%	1,468,406.14	100%

Nota 25. Gastos Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la composición de gastos financieros se resume en la forma siguiente:

DESCRIPCION	2018	%	2017	%
Intereses pagados	149,272.33	48.67%	114,314.44	42.93%
Aval bancario	120,000.00	39.13%	120,000.00	45.07%
Intereses a terceros	15,000.00	4.89%	27,000.00	10.14%
Otros gastos bancarios	15,997.87			
Comisiones bancarias	6,411.36	2.09%	4,954.18	1.86%
Total	306,681.56	100%	266,268.62	100%

DESCRIPCION	2018	%	2017	%
Sueldos	220,669.40	15.96%	166,562.76	12.05%
Beneficios Sociales	31,509.23	2.28%	26,913.79	1.95%
Bonos de Personal	2,165.91	0.16%	1,992.00	0.14%
Aporte Patronal	52,533.87	3.80%	50,642.03	3.66%
Otros Gastos	29,869.29	2.16%	10,292.98	0.74%
Capacitación y dotación	-	0.00%	-	0.00%
Total, gastos de personal	336,747.70	24.35%	256,403.56	18.54%
Gastos Generales	122,211.39	8.84%	166,519.17	11.32%
Transporte	341,581.66	24.70%	340,827.39	24.65%
IVA pagado al gasto	101,004.20	7.30%	75,193.43	5.44%
Honorarios Profesionales	65,207.64	4.72%	72,468.37	5.24%
Comisiones terceros	241,940.66	17.50%	233,445.42	16.88%
Depreciaciones	46,334.96	3.35%	41,554.15	3.01%
Gastos de viajes	44,611.52	3.23%	42,006.66	3.04%
Seguros	11,601.18	0.84%	20,085.02	1.45%
Combustibles y lubricantes	22,492.19	1.63%	22,518.13	1.63%
Mantenimiento, y reparaciones	10,715.55	0.77%	30,647.33	2.22%
Otros Gastos menores	37,247.21	2.69%	31,170.10	2.25%
Suministros y materiales	1,098.85	0.08%	24,911.30	1.80%
	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	1,046,047.01	75.65%	1,091,346.47	78.92%
Total Gastos de Ventas	1,382,794.71	100%	1,347,750.03	100%

Nota 24. Gastos de administración

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los gastos de administración por su naturaleza, se los resume de la siguiente forma:

Nota 23. Gastos de ventas

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los gastos de ventas, por su naturaleza, se los resume de la siguiente forma:

DESCRIPCION	2018	%	2017	%
Insumos orgánicos	USD\$ 3,006,048.76	98.75%	611,443.31	92.43%
Insumos Inorgánicos	37,942.84	1.25%	50,063.60	7.57%
Total	USD\$ 3,043,991.60	100%	661,506.91	100%

(ii) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la composición de las ventas de insumos y materias primas, se la resume en la forma siguiente:

DESCRIPCION	2018	%	2017	%
Insunos orgánicos	3,220,940.52	98.77%	650,544.02	92.33%
Insunos Inorgánicos	40,180.29	1.23%	54,018.47	7.67%
Total	3,261,120.81	100%	704,562.49	100%

(iiii) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, corresponde a servicios de trituración y extracción.

Nota 22. Costo de ventas

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, corresponde a los costos de producción y ventas generados por obtención de bienes producidos por la compañía, de insumos, materias primas y prestación de servicios a terceros, se los resume en la forma siguiente:

DESCRIPCION	2018	%	2017	%
Costo de ventas de productos (i)	USD\$ 17,167,358.39	84.94%	19,285,890.82	96.68%
Otros insumos y materia prima (iii)	3,043,991.60	15.06%	661,506.91	3.32%
Total	USD\$ 20,211,349.99	100%	19,947,397.73	100%

(i) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la composición de las ventas de productos se la resume en la forma siguiente:

DESCRIPCION	2018	%	2017	%
Balanaceado aves	13,954,843.05	81.29%	17,002,564.16	88.16%
Balanaceado cerdos	3,002,234.62	17.49%	2,117,067.73	10.98%
Balanaceado ganado	131,910.51	0.77%	98,706.47	0.51%
Balanaceado cuyes	120,955.85	0.70%	110,714.63	0.57%
Balanaceado corderos	1,318.77	0.01%	2,051.60	0.01%
Avícolas	3,590.59	0.02%	4,715.95	0.02%
Descuentos / devoluciones	(47,495.00)	-0.28%	(49,919.72)	-0.26%
Total	USD\$ 17,167,358.39	100%	19,285,890.82	100%

Resultado por adopción de NIIF

Sobre la base del proceso establecido por el organismo de control para la implementación de NIIF que fue aplicado por la compañía en el 2012, y que al término de los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, representan una suma de USD\$ 23.345,53.

Nota 21. Ingresos ordinarios

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, corresponde a los ingresos generados por la comercialización de bienes producidos por la compañía, de insumos, materias primas y prestación de servicios a terceros, se los resume en la forma siguiente:

DESCRIPCION	2018	%	2017	%
Ingresos ventas de productos (i)	USD\$ 21.135.424,62	85,12%	25.422.670,44	96,86%
Otros insumos y materia prima (iii)	3.261.120,81	13,13%	704.562,49	2,68%
Otros Servicios (iiii)	433.014,42	1,74%	119.580,61	0,46%
Total	USD\$ 24.829.559,85	100%	26.246.813,54	100%

(i) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la composición de las ventas de productos y se la resume en la forma siguiente:

DESCRIPCION	2018	%	2017	%
Balanceado aves	USD\$ 17.446.276,08	82,55%	22.701.962,56	89,30%
Balanceado cerdos	3.663.264,95	17,33%	2.739.869,85	10,78%
Balanceado ganado	172.030,61	0,81%	139.265,23	0,55%
Balanceado cuyes	152.690,21	0,72%	145.551,62	0,57%
Balanceado corderos	1.850,00	0,01%	3.150,00	0,01%
Alcoholes	3.982,20	0,02%	4.796,01	0,02%
Descuentos / devoluciones ventas	(304.669,43)	-1,44%	(311.924,83)	-1,23%
Total	USD\$ 21.135.424,62	100%	25.422.670,44	100%

(iii) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la composición de las ventas de insumos y materias primas, se la resume en la forma siguiente:

Tasa (s) de descuento		Tasa (s) de descuento global	
2018	2017	2018	2017
8.25%	8.89%	5.13%	4.91%
Análisis de Sensibilidad: Desahucio			
Tasa de descuento		Incremento salarial reportado por la empresa	
8.25%	8.89%	3.00%	3.25%

Nota 20. Patrimonio

Capital social

El capital suscrito y pagado de la compañía al 31 de diciembre de 2018 comprende USD\$ 8,320,950.00 y USD\$ 6,520,950.00 en el 2017 de participaciones iguales, acumulativas e indivisibles cuyo valor nominal es de US\$1 cada una. Las Compañía entrega a cada socio un certificado de aportación en el que consta su carácter de no negociable y el número de participaciones que por su aporte le corresponde. El capital de la Compañía es poseído por personas naturales en proporciones diferentes.

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018, la compañía entregó los dividendos a los socios según lo decidido en la Junta General de Socios en 02 de abril del 2018 (USD\$ 376,337.36) y el valor que se encontraba en utilidades acumuladas se capitalizaron, en una suma de USD\$ 1,800,000.00. En tanto que, al 31 de diciembre de 2017, la compañía entregó los dividendos a los socios según lo decidido en la Junta General de Socios en abril del 2017 (USD\$ 123,316.17 y el valor que se encontraba en utilidades acumuladas se capitalizaron, en una suma de USD\$ 1,785,010.

Reserva legal

La Ley de Compañías exige que las sociedades anónimas constituyan una reserva legal de las utilidades líquidas de cada ejercicio, en un porcentaje no menor al 5% de las mismas, hasta que por lo menos represente el 50% del capital social pagado. Esta reserva puede ser capitalizada o utilizada para cubrir pérdidas en operaciones.

En los ejercicios 2018 y 2017, AVIPAZ CIA, LTDA., no ha considerado la inclusión de la apropiación de Reserva Legal, sino hasta el momento que la Junta General de Socios lo determine.

DESCRIPCION	2018	2017
Obligación por beneficios definidos (*)	USD\$ 61,078.92	37,096.02
costo financiero del año		
Costo laboral por servicios actuariales	10,026.21	9,207.65
Costo financiero	4,993.48	3,138.32
Beneficios pagados por la compañía	(6,131.75)	(1,929.77)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	-	-
Efectos de jubilados activos	-	-
Costo neto del período	8,887.94	10,416.20
Pérdida /ganancia actuarial (en ORI)	791.64	13,566.70
Total	USD\$ 70,758.50	61,078.92

(*) Información tomada de estudios actuariales

Las presunciones principales utilizadas y el análisis de sensibilidad para propósitos de los cálculos para jubilación patronal son los siguientes:

	2018	2017
Tasa (s) de descuento	8.25%	8.89%
Tasa (s) de descuento global	5.13%	4.91%

Análisis de Sensibilidad: Jubilación patronal	2018	2017
---	------	------

Tasa de descuento	8.25%	8.89%
Incremento salarial reportado por la empresa	3.00%	3.25%

Las presunciones principales utilizadas y el análisis de sensibilidad para propósitos de los cálculos para desahucio son los siguientes:

DESCRIPCION	2018	2017
Obligación por beneficios definidos (*)	USD\$ 121.029,88	91.188,25
costo financiero del año		
Costo laboral por servicios actuariales	11.481,04	10.543,70
Costo financiero	10.759,56	7.714,52
Beneficios pagados por la compañía	-	-
Efecto de reducciones y liquidaciones	-	-
anticipadas	-	-
Efectos de jubilados activos	-	-
Costo neto del período	22.240,60	18.258,22
Pérdida /ganancia actuarial (en ORI)	18.595,23	11.583,41
Total	USD\$ 161.865,71	121.029,88

(*) Información tomada de estudios actuariales

b) Indemnización Desahucio

De acuerdo con el Código del Trabajo, en su artículo 185, en caso de que el empleado decida separarse y presente su renuncia voluntaria ante el Ministerio del Trabajo tendrá derecho al desahucio del mismo que es calculado sobre el 25% de su última remuneración por el tiempo trabajado.

El movimiento de la reserva para desahucio al 31 de diciembre de 2018 y 2017, fue como sigue:

DESCRIPCION	2018	2017
Saldo Inicial	USD\$ 61.078,92	37.096,02
Pagos y/o reversiones	(6.131,75)	(1.929,77)
Provisión del año	15.019,69	12.345,97
Pérdida /ganancia actuarial (en ORI)	791,64	13.566,70
Total	USD\$ 70.758,50	61.078,92

El movimiento de la obligación para planes de beneficios definidos ha sido el siguiente:

DESCRIPCION	2018	2017	%
Jubilación patronal (a)	161,865.71	121,029.88	66.46%
Bonificación por desahucio (b)	70,758.50	61,078.92	33.54%
Total	232,624.21	182,108.80	100%

a) Provisión Jubilación Patronal

Las provisiones por concepto de jubilación patronal y desahucio se realizaron por efectos de cumplimiento con las normas internacionales de información financiera NIIF que requieren que la información financiera se encuentre razonablemente presentada.

DESCRIPCION	2018	2017
Saldo Inicial	121,029.88	91,188.25
Costo Servicio Actual	22,240.60	18,258.22
Reversiones de Provisiones	-	-
Pagos realizados	-	-
Ganancia/Pérdida Actuarial	18,595.23	11,583.41
ORI	18,595.23	11,583.41
Total	161,865.71	121,029.88

El movimiento de la obligación para planes de beneficios definidos ha sido el siguiente:

DESCRIPCION	2018	2017
Remuneraciones	11,210.91	3,750.77
Retenciones judiciales	-	-
Multas y Retenciones	-	-
Sueldos y Otros por Pagar	11,210.91	3,750.77
Aporte al IESS	18,324.03	13,076.47
Préstamos Quirrogafarios	-	-
Fondos de Reserva	953.88	1,027.89
Aportas al IESS	19,277.91	14,104.36
Décimo cuarto sueldos	12,542.36	4,739.33
Décimo tercer sueldos	6,919.09	11,015.63
Vacaciones	4,574.44	16,948.78
Salario digno	-	-
Participación Trabajadores (Nota 27)	221,999.71	483,408.23
Beneficios Sociales	246,035.60	516,111.97
Total	276,524.42	533,967.10

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el movimiento de las provisiones beneficios sociales, se resume así:

DESCRIPCION	2018	2017
Saldo Inicial	USD\$ 516,111.97	475,920.56
Provisiones del año	319,311.80	566,194.99
Pago a empleados	(589,388.17)	(523,478.88)
Recupero de provisión	-	(2,524.70)
Saldo al 31 de diciembre de	USD\$ 246,035.60	516,111.97

Nota 19. Obligaciones laborales no corrientes

Las provisiones por concepto de jubilación patronal y desahucio se realizaron por efectos de cumplimiento con las normas internacionales de información financiera NIF que requieren que la información financiera se encuentre razonablemente presentada.

Nota 18. Obligaciones laborales y beneficios sociales

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se refiere a las siguientes obligaciones con los empleados:

DESCRIPCION		2018	2017	%
Impuesto a la renta por pagar (a)		USD\$	USD\$	91,98%
Impuesto al valor agregado IVA		-	1.372,59	0,29%
Retenciones en la fuente IVA		14.524,42	20.902,03	4,48%
Retenciones en la fuente Impuesto a la Renta		12.828,81	15.138,15	3,24%
Contribución solidaria		-	-	0,00%
Total		USD\$ 272.168,28	466.738,94	100%
(a) Ver Nota 27				

Nota 17. Pasivos por impuestos corrientes

Se refiere a:

Nota 16. Obligaciones con instituciones financieras

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se refiere a la porción corriente y largo plazo de las obligaciones con instituciones financieras, destinados a capital de trabajo de la compañía:

Institución financiera	Tasa de Interés	Garantía	Al 31 de diciembre de 2018	
			Corriente	No corriente
Banco de la Producción S.A. Producción (i)	7,10 - 8,27 %	Hipotecas y prenda materia prima	1,188,856.50	567,413.51
Banco Internacional	7.50%	Hipotecas y prenda materia prima	676,938.38	29,273.29
Préstamos a Terceros	5.00%		300,000.00	-
Tarjetas de Crédito			4,233.79	-
USD\$			2,170,028.67	596,686.80
Institución financiera	Tasa de Interés	Garantía	Al 31 de diciembre de 2017	
			Corriente	No corriente
Banco de la Producción S.A. Producción	8.00%	Hipotecas y prenda materia prima	2,174,685.91	755,694.76
Préstamos a Terceros	9.00%		300,000.00	-
USD\$			2,474,685.91	755,694.76

(i) Al 31 de diciembre de 2018, corresponde a 4 obligaciones financieras concedidas entre junio y diciembre 2018, con un plazo en Banco Internacional de 540 días y Productbanko entre 362 y 1820 días.

Al 31 de diciembre de 2017, corresponde a 3 obligaciones financieras concedidas entre el 30 de junio y 10 de agosto de 2017, con un plazo entre 299 y 1821 días de plazo

Nota 14. Activos por impuesto diferido

Al 31 d diciembre de 2018 y 2017, corresponde al efecto de las provisiones no deducibles aceptadas por el organismo regulador, y al cierre de estos ejercicios se los resume así:

DESCRIPCION	2018	2017
Base de estimación		
Jubilación patronal y desahucio	USD\$ 46,839.08	-
Provisión gastos de importación	-	-
Total	46,839.08	-
Tarifa aplicada	25.00%	-
Total activos impuesto diferido	USD\$ 11,709.77	-

Nota 15. Proveedores

Corresponde a obligaciones por la compra e importación de materias primas, materiales, químicos utilizados en el proceso productivo, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la composición se resume en la forma siguiente:

DESCRIPCION	2018	%	2017	%
Proveedores				
Proveedores	729,603.37	27.91%	560,686.07	35.42%
Del exterior materias primas	1,869,692.63	71.52%	919,064.72	58.06%
Del exterior gastos	-	0.00%	3,575.01	0.23%
Préstamos de materia prima	-	0.00%	-	0.00%
Total Cuentas comerciales por pagar	2,599,296.00	99.43%	1,483,325.80	93.71%
Otras cuentas por pagar				
Anticipo Clientes	9,467.17	0.36%	89,239.87	5.64%
Intereses por pagar	5,352.86	0.20%	10,367.10	0.65%
Varios menores	-	0.00%	-	0.00%
Total Otras cuentas por pagar	14,820.03	0.57%	99,606.97	6.29%
Total	USD\$ 2,614,116.03	100%	1,582,932.77	100%

AVIPAZ CIA. LTDA.
Al 31 de diciembre de 2018
Notas explicativas a los estados financieros (Continuación)
(Expresadas en dólares de los estados unidos de américa)

Los movimientos ocurridos por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018, se lo resumen en el anexo siguiente

Descripción	Terrenos	Construcción en curso	Edificios	Muebles y enseres	Maquinaria y Equipos	Equipo de Computación	Vehículos	Equipo de Comunicación	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017	884,985.04	388,287.22	116,616.34	24,998.62	2,964,109.34	26,667.43	276,655.98	5,788.78	4,688,108.75
Adiciones	-	521,207.43	-	27,267.86	1,797,705.12	14,676.31	84,765.71	5,920.00	2,451,562.43
Gasto Depreciación	-	-	(8,349.48)	(4,197.57)	(409,271.11)	(10,329.64)	(45,334.96)	(707.65)	(479,190.42)
Ventas y Bajas (costo)	-	31,250.00	-	-	-	-	(81,375.00)	-	(50,125.00)
Ventas y Bajas (depreciación)	-	-	-	-	-	-	41,756.84	-	41,756.84
Transferencias	-	1,642,822.33	-	-	(1,642,822.33)	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	884,985.04	2,583,566.98	108,266.86	48,068.91	2,709,721.02	31,014.10	275,488.93	11,001.12	6,652,112.96

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las principales compras realizadas corresponden a un terreno en la localidad de Samanga, así como la maquinaria y equipo, adquirida para la adecuación de la nueva planta en esa localidad, las herramientas y adecuaciones en áreas no productivas se registran en los resultados al momento de su adquisición.

Descripción	Terrenos	Construcción en curso	Edificios	Muebles y enseres	Maquinaria y Equipos	Equipo de Computación	Vehículos	Equipo de Comunicación	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016	724,985.04	-	124,965.82	19,128.57	2,347,184.40	26,106.41	209,415.81	634.44	3,452,420.49
Adiciones	160,000.00	388,287.22	-	8,348.18	975,837.47	9,484.01	120,407.32	5,267.86	1,667,632.06
Gasto Depreciación	-	-	(8,349.48)	(2,478.13)	(339,870.83)	(8,922.99)	(41,554.15)	(113.52)	(401,289.10)
Ventas y Bajas (costo)	-	-	-	-	(19,041.70)	-	(20,776.79)	-	(39,818.49)
Ventas y Bajas (depreciación)	-	-	-	-	-	-	9,163.79	-	9,163.79
Saldo al 31 de diciembre de 2017	884,985.04	388,287.22	116,616.34	24,998.62	2,964,109.34	26,667.43	276,655.98	5,788.78	4,688,108.75

entregados por maquinarias y 15.5% anticipos a proveedores avícolas. En tanto que el 8.62% corresponde a anticipos entregados a nacionales por gastos y avícolas.

Nota 12. Otros activos financieros no corrientes

Al 31 de diciembre de 2018, corresponde a dos bienes inmuebles recibidos en calidad de dación en pago para la reducción y/o cancelación de cuentas por cobrar comerciales en una suma de USD\$ 133.000.00. Un inmueble está ubicado en sector denominado "Soloma Delicia" del cantón Echeandía de la Provincia de Bolívar.

Nota 13. Propiedad, maquinarias y equipos

La composición de las propiedades, maquinarias y equipos se los puede resumir de en el anexo siguiente, sin embargo, se debe anotar que respecto de estos bienes existen las siguientes reservas,

Pignoraciones y garantías: Las edificaciones de Avipaz Cia. Ltda., ubicadas en la ciudad de Ambato, sirven de garantía hipotecaria de las obligaciones mantenidas con el Banco Internacional y Banco de la Producción Produbanco.

DESCRIPCION	2018	2017	%
No Depreciables			
Terrenos	884.985,04	884.985,04	14,18%
Construcción en Curso (i)	2.583.566,98	388.287,22	6,22%
Depreciables			
Edificios	208.736,94	208.736,94	3,34%
Vehículos	437.718,16	434.307,45	6,96%
Equipos de Computación	79.531,82	64.855,51	1,04%
Muebles de Oficina	70.127,25	42.859,39	0,69%
Maquinaria y Equipos	4.362.784,28	4.207.901,49	67,42%
Equipo de Comunicación	15.677,79	9.757,79	0,16%
Otros Equipos	-	-	0,00%
Total propiedad de propiedad, planta y equipos	8.643.128,26	6.241.690,83	100,00%
Depreciación Acumulada	(1.991.015,66)	(1.553.582,08)	24,89%
Detenido de Activos	-	-	0,00%
Total Propiedad, Planta y Equipos, netos	6.652.112,60	4.688.108,75	75,11%

(i) Las construcciones en curso corresponde a la base de la infraestructura de maquinaria instalada en el terreno de Samanga. (División mascotas).

Nota 10. Activos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se refieren las retenciones en la fuente y crédito tributario que se resume así:

DESCRIPCION	2018	2017	%
Retenciones en la fuente	189.818,38	191.502,01	28,20%
Crédito tributario ISD	531.600,12	464.573,19	68,42%
Anticipo de impuesto a la renta	26.577,84	22.950,56	3,38%
Total	747.996,34	679.025,76	100%

El movimiento de las retenciones en la fuente y el crédito tributario, corresponde a lo siguiente:

DESCRIPCION	2018	2017
Impuesto a la renta causado (nota 27)	244.815,05	429.326,17
(menos) Anticipos pagados	(26.577,84)	(22.950,56)
(menos) Retenciones en la fuente	(189.818,38)	(191.501,01)
(menos) Crédito tributario ISD	(324.578,03)	(257.551,82)
(menos) Crédito tributario años anteriores	(207.022,09)	(207.022,09)
Total (a favor)	(503.181,29)	(249.699,31)

Nota 11. Servicios y otros pagos anticipados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se refieren a los pagos realizados por anticipado en relación a seguros y anticipos de proveedores de maquinarias, gastos y productos avícolas, que se resume así:

DESCRIPCION	2018	2017	%
Seguros pagados por anticipado	-	-	0,00%
Anticipos proveedores (I)	411.569,33	508.263,03	98,15%
Anticipo a terceros	5.505,72	9.563,76	1,85%
Otros anticipos	-	-	0,00%
Total	417.075,05	517.826,79	100%

(I) Al 31 de diciembre de 2018, EL 84,30% corresponde a materia prima avícolas, el 13,63% corresponde a materia prima, la diferencia a anticipos a proveedores locales. Al 31 de diciembre de 2017, el 91,38% (464.427,5) corresponde a anticipos entregados a proveedores del exterior de los cuales el 85,50% son anticipos

en el año 2017 a un plazo de 61 a 107 días con tasas de intereses entre el 3.64% y 4.50%, que se renuevan trimestralmente).

Los valores en bancos e instituciones financieras no mantienen ninguna restricción.

Nota 8. Activos financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, corresponden a los valores a cobrar a clientes propios, relacionados directamente al giro del negocio producción y comercialización de balanceados de animales para consumo e insumos de materias primas

DESCRIPCION	2018	2017	%
Cientes (nota 6.3)	2,541,700.26	2,670,869.15	100.00%
Provisión incobrables (nota 6.3)	(109,524.21)	(117,069.51)	-4.38%
Cientes, netos	2,432,176.05	2,553,799.64	95.62%
Otras Cuentas por Cobrar			
Relacionadas	-	-	-
Empleados	-	-	-
Otras menores, neto	-	3,367.70	-
Total	USD\$ 2,432,176.05	2,557,167.34	100.00%

Nota 9. Existencias

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, corresponden a las existencias de materias primas y balanceados de animales para consumo e insumos de materias primas, la composición es la siguiente:

DESCRIPCION	2018	2017	%
Mercadería en Tránsito	322,533.29	172,392.86	4.41%
Materia prima	3,933,192.34	3,446,515.26	88.25%
Huevos	20.33	37.02	0.00%
Balanceado aves	157,478.40	165,082.59	4.23%
Balanceado cerdos	34,096.79	23,150.82	0.59%
Balanceado ganado	1,868.23	1,131.32	0.03%
Balanceado cuyes	6,058.97	2,971.02	0.08%
Herramientas	44,576.34	32,076.34	0.82%
Otros	50,885.52	62,135.40	1.59%
Total	USD\$ 4,560,710.21	3,905,492.64	100%

EL BICARBONATO DE SODIO es un ingrediente con potencial beneficio en la alimentación de pollos de carne debido a su efecto sobre el balance electrolítico y adicionalmente por mejorar la digestibilidad proteica y la performance en condiciones de estrés por calor. En la mayoría de las dietas el balance electrolítico (BE) no llega a alcanzar los valores deseados para optimizar la producción; más aún, cuando se formula con proteínas de origen animal tal como harina de pescado. Un insusmo útil para restablecer un balance electrolítico inapropiado es el bicarbonato de sodio, ya que su aporte de sodio mejora dicho balance y además aporta el ion bicarbonato que contribuye al desarrollo del sistema que prevenga de cuadros de acidosis metabólica en los animales. METIEL ETIL CETONA, ACETONA (En la impresión de los sacos de producto terminado)

Con el Ministerio de lo Laboral y el Instituto de Seguridad Social en lo referente a Seguridad Industrial y Ambiental:

De acuerdo a la normativa vigente para regular la Seguridad y Salud en el trabajo y Medio Ambiente, la empresa debe contar con un Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos, que brinde una mejora continua de las condiciones en que trabaja el personal de la compañía, con el fin de reducir los riesgos Físicos, Químicos, Biológicos, Mecánicos, Ergonómicos y Psicosociales a los que se exponen de acuerdo a la actividad que cada uno realiza en su puesto de trabajo. En base a éste requerimiento legal, Avipaz Cia. Ltda., ha destinado recursos para la implementación de Sistema de gestión, comprometidos con el cumplimiento legal y principalmente con el cuidado de sus colaboradores.

Consistentes también de que el incumplimiento de dicha normativa, implicará multas representativas para la empresa, así como denuncias de los trabajadores ante el Ministerio de Relaciones Laborales y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, que pueden constituir un factor trascendental para detener desarrollo y buen funcionamiento de la Compañía.

Nota 7. Efectivo y equivalentes de efectivo

Se refieren a:

DESCRIPCION	2018	2017
Fondos fijos y por depositar		
Cajas chicas	USD\$ 3.720,00	2.902,24
Cuentas de ahorros y corrientes		
Bancos Locales	995.329,42	1.983.438,19
Cooperativa Ahorro y Crédito	221,00	221,00
Equivalente de Efectivo	6.024,44	705.853,56
Total	USD\$ 1.005.294,86	2.692.414,99

Equivalente de Efectivo: Corresponde a inversiones mantenidas en certificados de depósito a plazo, mantenidas en el Banco Internacional por USD\$ 6.024,44 (USD\$ 205.853,56 en el 2017 Banco Internacional y Banco Bolivariano por USD\$ 500.000,00

6.6 Riesgo de cumplimiento con instituciones del Estado

Con el CONSEP:

Dentro de la Normativa Legal y Basada en el LEY DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES Y PSICOTROPICAS, CODIFICACION 25.

Art. 37.- De la elaboración, producción, fabricación y distribución de sustancias sujetas a fiscalización.

Prohibase toda forma de elaboración, producción, fabricación y distribución de principios activos o elementos con los cuales se puedan elaborar sustancias sujetas a fiscalización, y la realización de cualquier acto o proceso que tienda a ese fin. La elaboración, producción, fabricación y distribución de drogas o preparados que contengan sustancias sujetas a fiscalización y que sean susceptibles de uso terapéutico, según las resoluciones del Comité de Expertos en Farmacodependencia de la Organización Mundial de la Salud aceptadas por la Secretaría Ejecutiva del CONSEP, solo podrán ser efectuadas por laboratorios o empresas que operen legalmente en el país y cuenten con la licencia legal. Los laboratorios o empresas que desearan elaborar medicamentos y otros productos similares que contengan sustancias estupefacentes o psicotrópicas deberán obtener licencia previa de la Secretaría Ejecutiva del CONSEP, que, para concederla, comprobará la solvencia técnica y moral del solicitante. Los laboratorios y empresas a las cuales se refiere el inciso precedente comunicarán mensualmente y por escrito, a la Secretaría Ejecutiva del CONSEP, los datos actuales, reales y precisos sobre la elaboración, existencia y venta de los Preparados antes señalados. Prohibase la distribución de muestras de esos preparados.

Capítulo Segundo

DE LAS CONTRAVENCIONES Y DEL PROCEDIMIENTO PARA SU JUZGAMIENTO

Art. 89.- De las contravenciones. - Son contravenciones las violaciones a Preceptos de esta Ley no reprimidas con penas de privación de la libertad. Serán Sancionadas con multa, suspensión temporal de funciones o de permiso para Operar, clausura del establecimiento, cancelación o destitución y comiso

Art. 90.- Incumplimiento de obligaciones generales. - Serán sancionadas con multa de cinco a doscientos salarios mínimos vitales generales las personas naturales o los representantes de las personas jurídicas de derecho privado que incumplan las obligaciones señaladas en los artículos: 2, inciso segundo; 32, 35, 37, inciso tercero, y 40. La reincidencia en la falta dará lugar a la suspensión temporal de funciones o de permiso para operar. La reiteración durante los doce meses siguientes se sancionará con destitución o cancelación o, en su caso, la clausura del establecimiento. Si el sancionado fuere servidor público, en caso de reincidencia o reiteración será destituido por la respectiva autoridad nominadora, a petición del Secretario Ejecutivo del CONSEP.

Art. 91.- Empresas u organizaciones que no cumplan las normas sobre difusión de avisos o publicaciones. - Serán reprimidos con multa de cinco a doscientos salarios mínimos vitales generales los responsables de empresas, Residencias colectivas y ambientes especiales que incumplan las obligaciones establecidas en los artículos 19 y 20. En caso de reincidencia, la multa será duplicada.

En cumplimiento con el Art.37, AVIPAZ obtuvo la Licencia otorgada por el CONSEP con número 18-3211-L para las siguientes sustancias:

Cuentas	Valor contable	Flujo de efectivo	Hasta 90 días	Sin vencimiento específico
---------	----------------	-------------------	---------------	----------------------------

Cuentas comerciales por pagar	2,599,296.00	2,599,296.00	2,599,296.00	-
Beneficios a empleados	509,148.63	509,148.63	276,524.42	232,624.21
Otras cuentas por pagar	-	-	210,626.83	2,566,088.61
Obligaciones financieras	2,776,715.44	2,776,715.44	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	-	-

31 de diciembre del 2017:	5,885,160.07	5,885,160.07	3,086,447.25	2,798,712.82
Cuentas comerciales por pagar	1,483,325.80	1,483,325.80	1,483,325.80	-
Beneficios a empleados	716,075.90	716,075.90	533,967.10	182,108.80
Otras cuentas por pagar	99,606.97	99,606.97	99,606.97	-
Obligaciones financieras	3,230,380.67	3,230,380.67	42,597.68	3,187,782.99
Otros pasivos financieros	5,529,389.34	5,529,389.34	2,159,497.55	3,369,891.79

A continuación, se muestra el ratio del índice de liquidez:

Cuentas	2018	2017
Activo corriente	9.286.252,51	10.484.927,52
Pasivo corriente	5.332.837,40	5.058.324,72
Índice de liquidez	1,74	2,07

6.5 Administración de capital

El objetivo de la Compañía respecto a la gestión de capital es de salvaguardar su capacidad para continuar como negocio en marcha y de esta forma proporcionar beneficios a los accionistas y demás grupos de interés, así como también mantener una estructura óptima de capital.

El capital monitoreado con base en el ratio de capital, el cual se calcula como un porcentaje que representa el patrimonio sobre el total de sus activos, fue como sigue:

Cuentas	2018	2017
Total patrimonio	9.787.926,47	9.176.907,99
Total activo	15.950.074,88	15.173.036,27
Índice - ratio de capital sobre activos	0,61	0,60

Efectivo en Caja y Bancos

La Compañía mantiene efectivo en caja y bancos por US\$ 1.005.294,86 al 31 de diciembre de 2018 (US\$ 2.692.414,99 al 31 de diciembre de 2017), que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos. El efectivo en bancos es mantenido en instituciones financieras cuyas calificaciones de riesgo están entre AAA- y AA+ otorgadas por las calificadoras de riesgos contratadas por cada entidad financiera

Entidad Financiera	Calificación	Calificador
--------------------	--------------	-------------

Banco Bolivariano S. A.	AAA-	Bank Watch Ratings S. A. / PCR Pacific S. A.
-------------------------	------	---

Banco de la Producción S. A.	AAA-	Bank Watch Ratings S. A. / PCR Pacific S. A.
------------------------------	------	---

Banco Pichincha C. A.	AAA-	Bank Watch Ratings S. A. / PCR Pacific S. A.
-----------------------	------	---

Banco Guayaquil S. A.	AAA-	Sociedad Calificadora de Riesgos Latinoamericana / PCR Pacific S. A.
-----------------------	------	--

Banco de Machala S. A.	AA+	Class International Rating
------------------------	-----	----------------------------

Banco Internacional S.A.	AAA	Bank Watch Ratings S. A.
--------------------------	-----	--------------------------

6.4 Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de las actividades operacionales. Para administrar la liquidez de corto plazo la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un período de doce meses, los cuales consideran los vencimientos de los activos y pasivos financieros y los planes de financiamiento futuros de la Compañía.

Los excedentes de efectivo mantenidos por la entidad y saldos por encima del requerido para la administración del capital de trabajo son administrados por el área responsable; quien los invierte en depósitos de ahorro (a la vista), a plazo y otros instrumentos financieros de similares características que generen intereses, escogiendo instrumentos con vencimientos apropiados o de suficiente liquidez según las necesidades proyectadas de efectivo de la Compañía.

La Compañía no mantiene instrumentos derivados.

No existe una concentración significativa de créditos debido al servicio individualizado que ofrece la Compañía. La siguiente es la antigüedad a la fecha del estado de situación de los saldos de las cuentas por cobrar comerciales, compuestos por los saldos de clientes de venta directa

La composición de los vencimientos de los saldos por cobrar es el siguiente:

DESCRIPCION	2018	%	2017	%
Total	USD\$ 2,541,700.26	100%	USD\$ 2,670,869.15	100%
Por vencer	1,213,117.43	47.73%	1,105,215.14	41.39%
De 1 a 30 días	413,363.81	16.26%	676,206.46	25.32%
De 31 a 60 días	166,976.12	6.57%	237,386.06	8.89%
De 61 a 90 días	22,780.38	0.90%	29,161.40	1.09%
De 91 a 120 días	25,229.13	0.99%	51,107.23	1.91%
De 121 a 180 días	49,744.37	1.96%	45,070.83	1.69%
De 181 a 360 días	174,868.59	6.88%	39,542.55	1.48%
De más de 360 días	475,620.43	18.71%	487,179.48	18.24%

La variación en la estimación para deterioro y/o estimaciones incobrables con respecto a las cuentas por cobrar al 31 de diciembre el 2018 y 2017, es la siguiente:

DESCRIPCION	2018	2017
Saldo Inicial	USD\$ (117,069.51)	(98,154.98)
Estimación del año	(17,500.80)	(21,587.53)
Baja de Clientes	25,046.10	2,673.00
Total	USD\$ (109,524.21)	(117,069.51)

En el año 2018, la compañía luego de una evaluación individual de clientes ha considerado un castigo total de USD\$ 133,413.93. (cartera del 2015, con claros indicios de dificultad de recupero)

El efectivo y equivalentes de efectivo y los préstamos y cuentas por cobrar con instituciones financieras, tienen una naturaleza de corto plazo, por lo tanto, su importe en libros generalmente se aproxima a su valor razonable. Para el caso de Cuentas por cobrar a clientes de la Compañía, que han caído en mora se establece el cobro de tasas de mercado, utilizando como referencia las tasas activas referenciales del Banco Central del Ecuador: 2018: 16.69% (2017: 16.70%).

El riesgo de mercado es medio ya que la empresa tiene una dependencia imponente de las variables económicas que afectan la capacidad de compra de los consumidores. Como resultado de lo anterior, los factores económicos que afectan el nivel de ingreso de la población tienen un efecto determinante en el consumo de los productos vendidos por la compañía, todas estas variables son monitoreadas constantemente por la administración de Avipaz Cia. Ltda., para avizorar los posibles impactos de la economía en la empresa y establecer las estrategias necesarias para que estos impactos seas mínimos o nulos.

6.3 Riesgo de crédito

Las políticas de administración de riesgo crediticio son aplicadas principalmente por el área de cartera y finanzas. El riesgo de crédito se encuentra presente en el efectivo y equivalentes de efectivo, y en las cuentas por cobrar a clientes y otros.

Respecto a los bancos e instituciones financieras donde se mantiene el efectivo y sus equivalentes y las inversiones en instrumentos financieros, generalmente de corto plazo, tienen calificaciones de riesgo independiente que denotan niveles de solvencia y respaldo adecuados; dichas calificaciones deben ser como mínimo de "A".

La Compañía mantiene políticas para el otorgamiento de créditos a sus clientes las cuales están hasta un plazo de 90 días. Al otorgar el crédito la entidad analiza capacidad de endeudamiento, fuente de repago, central de riesgos, comportamiento de pago, garantías, antigüedad, seguimiento, cobranzas y deterioro, en los casos aplicables (Nota 4.4).

Por los argumentos detallados se califica los riesgos en créditos como bajos.

Exposición al Riesgo de Crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha del estado de situación financiera es como sigue

DESCRIPCION	2018	2017
Instrumentos Financieros		
Activos financieros medidos a costo amortizado		
Efectivo y Equivalentes de efectivo	1,005,294.86	2,692,414.99
Cuentas y documentos por cobrar comerciales	2,432,176.05	2,553,799.64
Otras cuentas por cobrar	-	3,367.70
Otros activos financieros no corrientes	-	-
	3,437,470.91	5,249,582.33

Riesgo de Crédito Relacionado con las Cuentas por Cobrar Comerciales

El riesgo relacionado con crédito a clientes es gestionado con base en lo establecido en las políticas, procedimientos y controles de la Compañía. El sistema de venta directa garantiza una rotación que conduce a mantener una cartera con bajos niveles de deterioro, indicador que es monitoreado y se mantiene constante gracias a la labor del departamento de cartera con el propósito de mantener como máximo dichos niveles.

el riesgo de crédito, el riesgo de liquidez, el riesgo de concentración y el riesgo de uso de instrumentos financieros para la inversión de excedentes de liquidez.

6.2. Riesgos de mercado

Es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio o tasas de interés relacionadas principalmente con las actividades de operación y financiamiento de la Compañía como el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a estos riesgos dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

(a) Tipo de Cambio

El Riesgo de Tipo de Cambio se produce como la consecuencia de la volatilidad de las divisas en que opera Avipaz Cia. Ltda., maneja sus operaciones y registros contables en la moneda de curso legal en el Ecuador el dólar americano, por lo que la totalidad de sus operaciones de ingresos, costos y gastos, activos y pasivos están denominadas en dólares. Avipaz Cia. Ltda. al momento NO efectúa operaciones en monedas distintas al dólar americano, y de acuerdo a la estrategia global no se tiene planificado operaciones en moneda extranjera, por lo que se puede calificar como bajo el riesgo en Tipo de cambio.

(b) Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés para la Compañía surge de su endeudamiento con instituciones financieras. El endeudamiento a tasas variables expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. La Compañía ha establecido una política de endeudamiento en instrumentos de largo plazo siempre y cuando no se deba comprometer en garantía los activos de la entidad, procurando mantener tasas de mercado competitivas, actualmente dichas tasas, en su mayoría son variables. La Compañía analiza su exposición al riesgo de tasa de interés de manera dinámica. Se simulan varias situaciones hipotéticas tomando en cuenta: i) cambios y ajustes de tasas bancarias según los movimientos y publicaciones del Banco Central del Ecuador y ii) las posiciones respecto de refinanciamientos, renovación de las posiciones existentes, financiamiento alternativo y cobertura. Sobre la base de estos escenarios y del comportamiento estadístico del endeudamiento de la Compañía, se calcula el impacto sobre la utilidad o pérdida de un movimiento definido en las tasas de interés. La Compañía ha estimado que el impacto en la utilidad después de impuestos por un movimiento o variación y/o duración de tasas, no es significativo, dado que el endeudamiento es de corto plazo.

(c) Gestión de Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado ocurre cuando una compañía está sujeta a condiciones de venta adversas debido a la competencia en el mercado, condiciones adversas de demanda y de mercado o la incapacidad de desarrollar mercados o colocar productos o servicios para los clientes.

en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a período subyacente.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

5.1 Deterioro de activos

A la fecha de cierre del período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo, se efectúan según se describe en la nota 4.8.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía no ha determinado que exista pérdida por deterioro en sus rubros de activos de propiedades, mobiliario, vehículos y equipo.

5.2 Vida útil de vehículos, maquinaria y equipo

Como se describe en la Nota 4.7, la Compañía revisa la vida útil estimada de los vehículos y equipos al final de cada período anual. Durante el período financiero, la administración determinó que la vida útil es adecuada en relación a los beneficios futuros esperados.

Nota 6. Administración de Riesgos

6.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros tales como: riesgo de mercado (incluye: riesgo de valor razonable de tasa de interés, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en su desempeño financiero; además, se encamina a que las actividades con riesgo financiero de la Compañía estén sujetas a políticas y procedimientos de identificación, medición y control.

Los departamentos de crédito, tesorería y finanzas tienen a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas por la Gerencia General y la Junta de Socios. Dichos departamentos identifican, evalúan y administran los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía. La Gerencia General proporciona guías y principios para la administración general de riesgos, así como las políticas para cubrir áreas específicas, tales como el riesgo de tasas de interés,

Los ingresos financieros obtenidos por la inversión temporal de los préstamos específicos a la espera de su uso en los activos aptos se deducen de los costes por intereses susceptibles de capitalización.

El resto de los costes por intereses se reconoce en resultados en el ejercicio en que se incurre en ellos.

4.18 Distribución de Dividendos

Los dividendos a los accionistas de Avipaz Cia. Ltda., se deducen del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el período que la distribución de dividendos, fueron aprobados debidamente por los accionistas

4.19 Reserva Legal

Avipaz Cia. Ltda., destina el 5% de la ganancia neta de cada ejercicio para que sea apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distributable antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

4.20 Hipótesis de Negocio en Marcha

Se han elaborado sus estados financieros bajo el supuesto de empresa en marcha, pues la administración no tiene intenciones de liquidar las compañías de Avipaz Cia. Ltda., ni de cesar sus actividades.

Nota 5. Uso de estimaciones, juicios y reclasificaciones

La preparación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por Avipaz Cia. Ltda., se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de Avipaz Cia. Ltda. y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 3, la administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes

Impuesto Diferido

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles en la medida en que resulten probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria) en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

4.15 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de los productos en el curso normal de las operaciones de la Compañía. Los ingresos se muestran netos de IVA, ICE (en los casos aplicables), devoluciones y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía hace la entrega de sus productos al comprador y, en consecuencia, transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

Las ventas de balanceado se reconocen en los resultados del ejercicio cuando la Compañía ha efectuado la transferencia de dominio y entrega de dichos bienes a los clientes, los clientes los han aceptado y la cobranza de las cuentas por cobrar correspondiente está razonablemente asegurada. La experiencia acumulada de la compañía ha determinado que no existen devoluciones significativas de dichos bienes por lo que no se constituyen provisiones por devoluciones.

La Compañía no efectúa ventas ligadas a planes de lealtad significativos, bonificaciones y/o beneficios futuros.

4.16 Reconocimiento de costos y gastos

Los gastos de operación son reconocidos por Avipaz Cia, Ltda., sobre base del devengado. Se componen de: gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio.

4.17 Costos por intereses

Los costos por intereses generales y específicos que sean directamente atribuibles a la adquisición construcción o producción de activos aptos, que son aquellos que necesariamente requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar preparados para el uso previsto o la venta, se añaden al costo de esos activos, hasta que llega el momento en que los activos están sustancialmente preparados para el uso que se pretende o la venta.

4.12 Provisiones Contingentes, corrientes y no corrientes

Las provisiones se reconocen cuando:

- Avipaz Cia. Ltda., tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados.
 - Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación.
 - El monto se ha estimado de forma fiable.
- Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

4.13 Activos Biológicos

Se registran en este rubro las aves de postura consideradas como animales vivos, imputando a este activo todos los costos hasta el punto de cosecha o recolección. Inicialmente, la entidad registraba estos valores en la cuenta "activos agotables" a partir del año 2012 estos se registran en el rubro "activos biológicos". Estos activos son registrados a "valor razonable" en función de las alternativas que nos da la norma, considerando que las aves de levante y postura, si disponen de precios de mercado como:

- el precio de la transacción más reciente en el mercado.
- los precios de mercado de activos similares y
- las referencias del sector, tales como el valor de estos activos individualmente considerados.

En este rubro no existe análisis por deterioro, debido a que los mismos están registrados a su valor razonable.

Al final de la vida productiva de este activo su costo se mantendrá a valor razonable, considerado como tal el monto relativo a 8 semanas finales de vida útil de las aves a la fecha de venta de estos activos.

Actualmente no cuenta la compañía con activos biológicos, las ventas de las últimas aves fueron en el año 2013.

4.14 Impuesto a la Renta

El gasto de impuesto a la renta comprende únicamente el impuesto corriente. Se reconoce en resultados, excepto en la medida en que se relacionan con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

Impuesto Corriente

El impuesto a la renta corriente es el impuesto que se estima pagar a las autoridades fiscales sobre la renta gravable para el período actual, aplicando las tasas tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha de presentación de informes, y cualquier ajuste de impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones en un plan de beneficios definidos, la Compañía procederá a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas comprenderán cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos contratados por la entidad; por cualquier ganancias y pérdidas actuariales y costos de servicio pasado que no hubieran sido previamente reconocidas.

Jubilación Patronal

La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo de la República del Ecuador que establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía; el que califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal, calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de crédito unitario proyectado. La Compañía reconoce en el estado de resultados integrales la totalidad de las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de estos planes.

Desahucio

La obligación neta de la Compañía con respecto al desahucio está definida por el Código de Trabajo de la República del Ecuador que establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada con base en el número de años de servicio. Las indemnizaciones por desahucio son reconocidas cuando los empleados deciden dar por terminada la relación contractual con la Compañía. Las indemnizaciones por terminación intempestiva o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

4.11 Préstamos Bancarios y Sobregiros

La política de Avipaz Cia. Ltda., es reconocer los préstamos bancarios inicialmente al valor justo y posteriormente medirlos al costo amortizado; cualquier diferencia entre el monto recibido (neto del costo de la transacción) y el valor de reintegro es reconocida en el estado de resultados en el plazo de los préstamos, usando el método del interés efectivo. Sin embargo, debido al plazo relativamente corto por el cual se contratan estos préstamos su valor nominal no difiere significativamente del que resultaría de aplicar el referido método del costo amortizado.

Los préstamos bancarios y sobregiros son clasificados como pasivos corrientes a menos que Avipaz Cia. Ltda., tenga un derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por, al menos, 12 meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso.

Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro; si existe esta situación, el monto recuperable del activo específico es recalculado y su valor en libros incrementado si es necesario. El incremento es reconocido en los resultados integrales como un reverso de pérdidas por deterioro. El incremento del valor del activo previamente deteriorado es reconocido sólo si éste proviene de cambios en los supuestos que fueron utilizados para calcular el monto recuperable. El monto de incremento del activo producto del reverso de la pérdida por deterioro es limitado hasta el monto que hubiera sido reconocido de no haber existido el deterioro. La Compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre sus activos no financieros. En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros.

4.9 Activos No Corrientes Disponibles para la venta

La compañía clasifica como activos no corrientes (o un grupo en desapropiación) como mantenido para la venta, en razón de que su importe en libros se recuperará fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado, originados como instrumentos de pago de saldos por cobrar a Clientes comerciales. Lo reconoce en ese grupo siempre que se consideren cumplidas las siguientes condiciones:

- ✓ Debe estar disponible, en sus condiciones actuales, para su venta inmediata, sujeto exclusivamente a los términos usuales y habituales para la venta de estos activos (o grupos en desapropiación), y su venta debe ser altamente probable.
- ✓ Para que la venta sea altamente probable, la gerencia, debe estar comprometida por un plan para vender el activo (o grupo en desapropiación), y debe haberse iniciado de forma activa un programa para encontrar un comprador y completar el plan.
- ✓ La venta del activo (o grupo en desapropiación) debe negociarse activamente a un precio razonable, en relación con su valor razonable actual.

4.10 Beneficios a los Empleados

La Administración utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Dicha expectativa al igual que los supuestos son establecidos por la Compañía, utilizando información financiera pública. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

Cuando tengan lugar mejoras en los beneficios del plan, la porción del beneficio mejorando que tiene relación con servicios pasados, realizados por empleados será reconocida en resultados usando el método lineal en el período promedio remanente hasta que los empleados tengan derecho a tales beneficios. En la medida en que los empleados tengan derecho en forma inmediata a tales beneficios, el gasto será reconocido inmediatamente en resultados.

Medición Posterior al Reconocimiento – Modelo de Revaluación

Después del reconocimiento inicial, los terrenos y edificios son presentados a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del que se había calculado utilizando los valores razonables al final de cada período.

Los aumentos por revaluación de terrenos y edificios se reconocen en otro resultado integral, y se registran en el patrimonio en la cuenta reserva de revaluación de propiedades, mobiliario y equipos. Una disminución del valor en libros por deterioro del valor de los terrenos y edificios es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación relacionado con una revaluación anterior a dichos activos. El saldo de revaluación de terrenos y edificios incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja en cuentas del activo.

Método de Depreciación y Vidas Útiles

La depreciación de los elementos de propiedad, mobiliario y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de equipo, muebles y enseres, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. Los métodos de depreciación, vidas útiles son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Tipo de bienes	No. Años
Edificios	20
Vehículos	8
Muebles de Oficina	10
Maquinaria y Equipo	10
Equipo de Comunicación	10
Equipo de Cómputo	5

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales en el rubro "Otros Ingresos, neto".

Cuando el valor en libros de un activo de las propiedades y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

4.8 Deterioro del valor de los activos no financieros (propiedades y equipos)

Los activos sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede

para su venta, netos de descuentos y promociones recibidas atribuibles a los inventarios. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización, distribución y otros relacionados directamente con la venta.

Cuando las condiciones del mercado generan que el costo supere a su valor neto de realización, se registra una provisión de deterioro por la diferencia de valor. En dicha estimación de deterioro se considera también los montos relacionados a obsolescencia derivados de baja rotación, obsolescencia técnica y productos retirados del mercado. La Compañía estima que la mayor parte de los inventarios tienen una rotación menor a 15 días. Las pérdidas relacionadas con inventarios se cargan a los resultados integrales en el período en que se causan.

4.7 Propiedades, maquinaria y equipos

Reconocimiento y medición

La propiedad, mobiliario y equipos se miden al costo, neto de depreciación acumulada y/o pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiere. La propiedad, mobiliario y equipos se reconocen como activo si es probable que se derive de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Cuando partes significativas de una partida de propiedad, mobiliario y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otras propiedades y equipos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes y considerando su valor residual. Debido al tipo de operaciones de la Compañía, no se han identificado componentes significativos que posean vidas útiles diferenciadas. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Cuando partes significativas de una partida de propiedad, mobiliario y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Medición Posterior al Reconocimiento – Modelo del Costo

Después del reconocimiento inicial, la propiedad, mobiliarios y equipos (excepto terrenos y edificios) son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a los resultados del período en que se producen.

Baja en Cuentas de Pasivos Financieros

El valor razonable de los pasivos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y son convertidos al tipo de cambio de cierre de cada período de reporte. Para pasivos financieros que son medidos a VRCCR, el componente de diferencia de cambio forma parte de las ganancias o pérdidas por valor razonable y se reconocen en resultados para pasivos financieros que no sean parte de una relación de cobertura.

La Compañía da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Compañía se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en resultados.

4.4 Información financiera por segmentos

El organismo encargado de tomar las principales estrategias y decisiones operativas, responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos operativos es la Junta General de Socios. La Administración ha identificado los segmentos operativos en función de la forma como esta entidad monitorea el negocio, quien lo considera desde la perspectiva de tipo de producto o servicio. Los segmentos son: Producción y comercialización de balanceado para aves, cerdo, ganado y cuyes, y; producción y comercialización de huevos.

El segmento de producción y comercialización de balanceado representa el 99.95% de los activos e ingresos de la Compañía; el segmento de producción y comercialización de nuevos representaba en su conjunto menos del 0.05% de los activos e ingresos (actividad que desarrolló la compañía hasta abril 2013). De esta forma, el único segmento reportable lo constituye el segmento de producción y comercialización de balanceado. Debido a lo anterior y al hecho que el 99.95% de los activos y del margen bruto de la Compañía son atribuibles al segmento de producción y comercialización de balanceado, la Administración considera que la presentación de los estados financieros, integrando todos los segmentos operacionales, es apropiado reflejo del único segmento reportable (balanceado).

En el año 2018, se ha iniciado las instalaciones de una planta de producción de alimentos para mascotas que se ha programado controlado de forma independiente.

4.5 Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos de la presentación en el estado de flujos de efectivo, Avipaz Cía. Ltda., clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja, bancos y las inversiones en valores con vencimiento menor a los 90 días, los cuales se presentan al costo, que se aproxima al valor de mercado con vencimientos menores o iguales a tres meses. Por su naturaleza han sido adquiridos y mantenidos por la Compañía para obtener rendimientos.

4.6 Inventarios

El inventario de materia prima se registra al costo debido a que será sometido al proceso de producción, mientras que los productos terminados se valoran al costo o a su valor neto de realización, el que resulte menor. El costo de los inventarios para reventa incluye los costos relacionados con la adquisición, transporte y otros incurridos para dejarlos listos

- Tal designación elimina o reduce significativamente alguna incongruencia en la medición o en el reconocimiento que de otra manera surgiría; o
- El pasivo financiero forma parte de un grupo de activos financieros o pasivos financieros o ambos, el cual se administra y evalúa sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con la documentada estrategia de inversión o de administración del riesgo de la Compañía, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la base de su valor razonable; o
- Forme parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos, y NIIF 9 permita que la totalidad del contrato sea designado como a VRCCR.

Los pasivos financieros a VRCCR se registran a valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida en los cambios de valor razonable en el estado de resultados en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier interés obtenido sobre el pasivo financiero y se incluye en la partida de ingresos/gastos financieros en el estado de resultados integral.

Sin embargo, para pasivos financieros designados a VRCCR, el importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo se reconoce en otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo crediticio del pasivo en otros resultados integrales crearía o incrementaría una asimetría contable en resultados. El importe remanente del cambio en el valor razonable del pasivo se reconoce en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo crediticio de un pasivo financiero que son reconocidos en otros resultados integrales no son posteriormente reclasificados a resultados; en su lugar, son transferidos a resultados retenidos una vez dado de baja el pasivo financiero.

Las pérdidas o ganancias sobre contratos de garantía financiera o compromisos de préstamos emitidos por la Compañía que sean designados por la Compañía para ser medidos a VRCCR se reconocen en resultados.

Pasivos Financieros Medidos Posteriormente a Costo Amortizado

Los pasivos financieros que no sean:

- una contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios;
- mantenidos para negociar; o
- asignados a VRCCR, son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y para la distribución del gasto por intereses a lo largo del período correspondiente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) durante la vida esperada del pasivo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Adicionalmente, al dar de baja una inversión en un instrumento de deuda clasificado a VRCCORL, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral es reclasificada a resultados.

En contrario, al dar de baja una inversión en un instrumento de patrimonio el cual la Compañía ha elegido en el reconocimiento inicial medirlo a VRCCORL, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral no es reclasificada a resultados, pero es transferida a resultados acumulados.

Pasivos Financieros e Instrumentos de Patrimonio

Clasificación como Deuda o Patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio emitidos por la Compañía se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

Instrumentos de Patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se reconocen por los importes recibidos, neto de los costos directos de emisión.

Pasivos Financieros

Todos los pasivos financieros son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de interés efectivo o a VRCCR.

1. Pasivos Financieros Medidos a Valor Razonable con Cambios en Resultados (VRCCR)

Los pasivos financieros se clasifican al VRCCR cuando el pasivo financiero es (i) una combinación de negocios que sería ser pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios a la que se aplica IFRS 3, (ii) mantenido para negociar, o (iii) se designa a VRCCR.

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- en su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Compañía gestiona conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- es un derivado, excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz.

Un pasivo financiero distinto a un pasivo financiero mantenido para negociar o contraprestación contingente que sería pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios puede ser designado como VRCCR al momento del reconocimiento inicial si:

tenedor por una pérdida crediticia en la que incurre menos los importes que la Compañía espera recibir del tenedor, el deudor o un tercero.

Para compromisos de préstamos sin utilizar, una pérdida crediticia es el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Compañía si el tenedor del compromiso de préstamo dispone del préstamo; y los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir si dispone del préstamo. Cuando la PCE durante el tiempo de vida del activo se mide sobre una base colectiva para atender los casos en que la evidencia de aumentos significativos en el riesgo crediticio a nivel de instrumento individual puede no estar aún disponible, los instrumentos financieros se agrupan de la siguiente manera:

- Naturaleza de los instrumentos financieros (es decir, las cuentas comerciales, deudores varios, otros deudores de la Compañía son cada uno evaluados como un grupo separado. Los préstamos a partes relacionadas son evaluados por pérdidas crediticias esperadas sobre una base individual);
- Estatus de morosidad;
- Naturaleza, tamaño e industria de los deudores;
- Naturaleza de las garantías por cuentas por cobrar por arrendamientos; y
- Clasificaciones crediticias externas si estuvieren disponibles.

La agrupación es revisada regularmente por la Administración de la Compañía para asegurarse que los integrantes de cada grupo continúen compartiendo similitudes características de riesgo crediticio. Si la Compañía ha medido la corrección de valor por pérdidas para un instrumento financiero a un importe equivalente a las PCE durante el tiempo de vida del activo en el período de reporte anterior, pero determina en el período de reporte actual que las condiciones para PCE durante el tiempo de vida del activo ya no se cumplen, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas a un importe equivalente a la PCE de los próximos doce meses a la fecha de reporte actual.

La Compañía reconoce una ganancia o pérdida por deterioro de valor en resultados para todos los instrumentos financieros con un correspondiente ajuste a su valor en libros a través de una cuenta de corrección de valor por pérdidas, excepto para los instrumentos financieros que son medidos a VRCCORL, para los cuales la corrección de valor se reconoce en otros resultados integrales y se acumula en la reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral, y no reduce el valor en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

Baja en Cuentas de Activos Financieros

La Compañía da de baja un activo financiero solamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a un tercero. Si la Compañía no transfiera ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Compañía reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los importes que podría tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los importes recibidos.

Al dar de baja un activo financiero medido a costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la sumatoria de la consideración recibida y por recibir se reconoce en resultados.

Definición de Incumplimiento

La Compañía considera lo siguiente como constituyente de un evento de incumplimiento para propósitos de la administración interna del riesgo crediticio, dado que la experiencia histórica indica que las cuentas por cobrar que cumplen cualquiera de los siguientes criterios son generalmente no recuperable.

- Cuando existe un incumplimiento de las restricciones financieras de la contraparte;

- Información desarrollada internamente u obtenida de recursos externos indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluyendo a la Compañía, en su totalidad (sin tomar en consideración alguna garantía mantenida por la Compañía.

Independientemente del análisis anterior, la Compañía considera que ha ocurrido un incumplimiento cuando un activo financiero está en mora por más de 180 días, a menos que la Compañía tenga información razonable y sustentable para demostrar que un criterio de incumplimiento más aislado es más apropiado.

Política de Castigos

La Compañía castiga un activo financiero cuando existe información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no existe una perspectiva realista de recupero, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en procedimientos de bancarrota, o en el caso de cuentas comerciales por cobrar, cuando los importes han estado morosos por más de dos años, lo primero que ocurra primero. Los activos financieros castigados podrían estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recupero de la Compañía, teniendo en consideración asesoría legal cuando fuere apropiado. Cualquier recupero realizado se reconoce en resultados.

Medición y Reconocimiento de Pérdidas Crediticias Esperadas

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la severidad (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la severidad está basada en datos históricos ajustados por información futura como se describió anteriormente.

En cuanto a la exposición al incumplimiento para activos financieros, esta está representada por el valor en libros bruto de los activos a la fecha de reporte; para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la exposición incluye el importe que se dispondrá en el futuro en la fecha de incumplimiento determinada sobre la base de tendencias históricas, el entendimiento de la Compañía de las específicas necesidades financieras futuras de los deudores, y otra información futura relevante.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se adeudan a la Compañía en conformidad con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Para un contrato de garantía financiera, ya que la Compañía está obligada a realizar pagos solamente en el evento de un incumplimiento por parte del deudor en conformidad con las cláusulas del instrumento que está garantizado, las insuficiencias de efectivo son pagos esperados a reembolsar al

considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las cuales operan los deudores de la Compañía, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos relevantes y otras organizaciones similares, así como también la consideración de diversas fuentes externas de información económica actual y pronosticada que ser relaciona con las operaciones principales de la Compañía.

En particular, la siguiente información se tiene en consideración cuando se evalúa si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- Un deterioro significativo actual o esperado en la clasificación de riesgo interna o externa (si está disponible) del instrumento financiero;
- Un deterioro significativo en los indicadores de mercado externos de riesgo de crédito para un instrumento financiero específico, por ejemplo, un aumento significativo en el margen de crédito, precios del swap de incumplimiento crediticio para el deudor, o la duración o el alcance al cual el valor razonable de un activo financiero ha sido menor que su costo amortizado;
- Cambios adversos actuales o pronosticados en el negocio, condiciones financieras o económicas que se espera ocasionen una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir con sus obligaciones financieras;
- Un deterioro significativo actual o esperado en los resultados operacionales del deudor;
- Aumentos significativos en el riesgo de crédito sobre otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- Cambios adversos significativos actuales o pronosticados en el ambiente regulatorio, económico o tecnológico del deudor que resulten en una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir sus obligaciones financieras.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Compañía presume que el riesgo crediticio de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, cuando los pagos contractuales se atrasen por más de 180 días, a menos que la Compañía tenga información razonable y sustentable para demostrar lo contrario.

No obstante, la Compañía asume que el riesgo crediticio de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un bajo riesgo crediticio a la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo si:

- (i) el instrumento financiero tiene un riesgo bajo de incumplimiento;
- (ii) el deudor tiene una capacidad robusta para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo en el corto plazo; y
- (iii) los cambios adversos en las condiciones económicas y de negocios en el largo plazo podrían, pero no necesariamente, reducirán la capacidad del deudor para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo. La Compañía considera que un activo financiero tiene un riesgo crediticio bajo cuando tiene una clasificación crediticia interna o externa de "grado de inversión" de acuerdo con la definición globalmente entendida de riesgo crediticio.

Los activos financieros designados como VRCCR son medidos a valor razonable al cierre de cada período de reporte, con las ganancias o pérdidas a valor razonable reconocidos en resultados en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier dividendo o intereses ganados sobre el activo financiero y es incluida como ingresos financieros.

Deterioro de Activos Financieros

La Compañía reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas ("PCE") sobre activos financieros que se miden a costo amortizado o a VRCCORL, cuentas por cobrar clientes, y otros deudores. No se reconoce una pérdida por deterioro para inversiones en instrumentos de patrimonio.

El importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero. La Compañía siempre reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales, deudores varios y otros deudores. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas usando una matriz de provisiones basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presunta dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando se apropiado.

Para todos los otros instrumentos financieros, la Compañía reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, riesgo de crédito en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses.

La evaluación de si deberían ser reconocidas PCE durante el tiempo de vida del activo está basada en aumentos significativos en la probabilidad o riesgo de un incumplimiento que ocurra desde el reconocimiento inicial en lugar de sobre la evidencia de un activo financiero con deterioro de valor crediticio a la fecha de reporte o que ocurra un incumplimiento.

Las PCE durante el tiempo de vida del activo representan las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero. En contraste, las PCE esperadas en los próximos doce meses representan la porción de las PCE durante el tiempo de vida del activo que se espera resulten de eventos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que sea posible dentro de los 12 meses después de la fecha de reporte.

Aumento Significativo en el Riesgo de Crédito

Al evaluar si el riesgo de crédito de un instrumento financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha del reconocimiento inicial.

Al realizar esta evaluación, la Compañía considera información cuantitativa y cualitativa que se razonable y sustentable, incluyendo experiencia histórica e información proyectada que esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado. La información proyectada

La designación como VRCCORI no está permitida, si el instrumento de patrimonio es mantenido para negociar o si es una contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una combinación de negocios a la que se le aplica NIIF 3.

Un activo financiero es mantenido para negociar si:

- se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- en su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Compañía gestiona conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- es un derivado (excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz).

Las inversiones en instrumentos de patrimonio medidas a VRCCORI son inicialmente medidas a su valor razonable más costos de transacción. Posteriormente, son medidas a su valor razonable reconociendo las pérdidas y ganancias de cambios en el valor razonable en otro resultado integral y acumuladas en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral" en el patrimonio.

La ganancia o pérdida acumulada no será reclasificada a resultados al momento de vender los instrumentos de patrimonio, en su lugar, serán transferidas a resultados retenidos.

La Compañía ha designado todas sus inversiones en instrumentos de patrimonio que no sean mantenidas para negociar para ser medidas a VRCCORI en la aplicación inicial de NIIF 9. Los dividendos sobre estas inversiones en instrumentos de patrimonio son reconocidos en resultados cuando la Compañía tenga derecho a recibir el dividendo, sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con el dividendo y el importe del dividendo puede ser medido de forma fiable, a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Los dividendos son incluidos en otros ingresos en el estado de resultados.

iv. Instrumentos Financieros Medidos a Valor Razonable con Cambios en Resultados (VRCCRI)

Los activos financieros que no cumplen el criterio para ser medidos a costo amortizado o a VRCCORI son medidos a VRCR. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de patrimonio son clasificadas para ser medidas a VRCCRI, a menos que la Compañía designe un instrumento de patrimonio que no sea mantenido para negociar o una contraprestación contingente originada en una combinación de negocios para ser medido a VRCCORI, en su reconocimiento inicial.

- Los activos financieros que han sido en el momento del reconocimiento inicial designados de forma irrevocable como medido al VRCCRI, si tal designación elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes. La Compañía no ha designado ningún instrumento financiero para ser medido a VRCCRI.

diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas.

Además, el valor en libros bruto de un activo financiero es el costo amortizado del activo financiero antes de ajustarlo por cualquier corrección de valor por pérdidas. El ingreso por intereses se reconoce usando el método de tasa de interés efectiva para activos financieros medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, el ingreso por interés se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para activos financieros que han convertido posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio.

Para activos financieros que se convierten posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses es reconocido aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en periodos de reporte posteriores, el riesgo de crédito del instrumento financiero con deterioro de valor crediticio mejora de manera tal que el activo financiero ya no tiene deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses se reconoce aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la compañía reconoce el ingreso por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia al costo amortizado del activo financiero desde el reconocimiento inicial. El cálculo no revierte a la base bruta, incluso si el riesgo de crédito del activo financiero mejora posteriormente de modo que el activo financiero ya no tenga deterioro de valor crediticio. Los ingresos por intereses se reconocen en el estado de resultados y se incluye como ingresos financieros.

ii. Activos Financieros Clasificados a Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral (VRCCORI)

Son inicialmente medidos a su valor razonable más costos de transacción.

Posteriormente, los cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros como resultado de pérdidas y ganancias por cambio, pérdidas y ganancias por deterioro, e ingresos por intereses calculados usando el método de tasa de interés efectiva son reconocidos en el resultado del periodo. Los importes reconocidos en resultados son los mismos que habrían sido reconocidos en resultados si estos instrumentos financieros hubieran sido medidos a costo amortizado.

Todos los otros cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros son reconocidos en otro resultado integral y acumulados en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral" en el patrimonio. Cuando estos instrumentos financieros son dados de baja, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidos en otro resultado integral son reclasificadas a resultados.

iii. Instrumentos de Patrimonio Designados para ser Medidos a Valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales (VRCCORI)

En el reconocimiento inicial, la Compañía puede realizar una elección irrevocable (sobre una base de instrumento por instrumento) para designar inversiones en instrumentos de patrimonio para ser medidas a VRCCORI.

- las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI):

- se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y
- las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los otros activos financieros que no cumplen con las condiciones anteriores son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

No obstante, la Compañía puede realizar las siguientes elecciones irrevocables en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía podría irrevocablemente elegir presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados;

- La Compañía podría irrevocablemente designar un activo financiero que cumple los criterios de costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral para medirlo a valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento.

Costo Amortizado y Método de Tasa de Interés Efectiva

El método de tasa de interés efectiva es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un activo financiero y para la distribución del ingreso por intereses a lo largo del período correspondiente.

Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio como prados u originados, la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los cobros de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos por las partes del contrato, que integran la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, durante la vida esperada del activo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, con respecto al valor en libros bruto de un activo financiero en el momento de su reconocimiento inicial.

Para activos financieros con deterioro de valor crediticio como prados u originados, se calcula una tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia descontando los flujos de efectivo estimados, incluyendo pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del activo financiero en su reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que fue medido en su reconocimiento inicial un activo financiero, menos reembolsos del principal, más la amortización acumulada, utilizando el método de tasa de interés efectiva, de cualquier

NIF 9. Las inversiones en instrumentos de patrimonio clasificados como disponibles para la venta continuarán midiéndose a valor razonable con cambios en otro resultado integral, exceptuando aquellas para las cuales el costo representa la mejor estimación del valor razonable.

(ii) Deterioro de Valor

La norma permite aplicar un enfoque simplificado para cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales o cuentas por cobrar por arrendamientos, de modo que el deterioro se registre siempre en referencia a las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo. La Compañía eligió aplicar esta política para los activos financieros señalados. Al 1 de enero de 2018, la aplicación del modelo de pérdidas esperadas para la determinación de la estimación de deterioro no ha tenido impacto en los estados financieros de la Compañía.

(iii) Contabilidad de Cobertura

Al 1 de enero de 2018, la Compañía por su objeto social no maneja contabilidad de cobertura por lo que la aplicación del nuevo modelo de contabilidad de coberturas no ha tenido impacto en los estados financieros.

Los activos financieros y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se convierte en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento negociado.

Los activos financieros y pasivos financieros son medidos inicialmente a valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros y pasivos financieros (distintos de los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados) son agregados o deducidos del valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros, según sea apropiado, en el reconocimiento inicial.

Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos inmediatamente en resultados.

I. Activos Financieros

Todas las compras o ventas convencionales de activos financieros son reconocidas y dadas de baja en la fecha de contratación. Las compras o ventas convencionales de un activo financiero son compras o ventas bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado o surge de una convención establecida en el mercado correspondiente.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad, ya sea, a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación dada a los activos financieros.

Clasificación de Activos Financieros

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a costo amortizado:

- se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales; y

4.1 NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos

La NIIF 15 establece un marco conceptual completo para determinar si deben reconocerse ingresos de actividades ordinarias, cuándo se reconocen y en qué monto. La NIIF 15 reemplazó a la NIC 18 "Ingreso de Actividades Ordinarias", la NIC 11 "Contratos de Construcción" y las interpretaciones relacionadas.

Esta norma establece un nuevo modelo de reconocimiento de ingresos basado en el concepto de control, por el cual los ingresos han de reconocerse a medida que se satisfagan las obligaciones contraídas con los clientes a través de la entrega de bienes y servicios, ya sea en un momento en el tiempo o a lo largo del tiempo.

La Compañía ha adoptado la NIIF 15 utilizando el método del efecto acumulado (sin soluciones prácticas), reconociendo el efecto de la aplicación inicial de esta norma en la fecha de adopción inicial (1 de enero de 2018). En consecuencia, la información presentada para 2017 no ha sido restablecida; es decir, está presentada, como fue informada previamente, de conformidad con la NIC 18. Adicionalmente, los requerimientos de revelación de información de la NIIF 15 no se han aplicado en general a la información comparativa.

Como se explica ampliamente en la nota 1 a los estados financieros, la principal actividad por la que la Compañía reconoce ingresos corresponde a la importación, distribución, comercialización, representación con licencia y asistencia técnica de empresas internacionales, venta, asesoramiento, instalación, mantenimiento, ensamble y reparación de sistemas, componentes y dispositivos de rastreo, monitoreo, localización, recuperación, control y protección de personas y bienes. Con base a lo antes mencionado, la Administración ha evaluado, que los contratos con sus principales clientes representan una sola obligación de desempeño y cuyos ingresos se reconocen en el momento en que se transfiere y acepta por parte del cliente los dispositivos tecnológicos, lo que no difiere materialmente con el reconocimiento de ingresos anteriormente establecidos en NIC 18.

4.2

NIIF 16 Arrendamientos

La Compañía está requerida a adoptar la NIIF 16 desde el 1 de enero de 2019 y ha evaluado el impacto de la estimación resultante de la aplicación de la NIIF 16 en los estados financieros adjuntos. La NIIF 16 introduce un solo modelo de reconocimiento para los contratos de arrendamiento. Los arrendatarios reconocerán un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. La Administración se encuentra en proceso de análisis del posible impacto.

4.3

Instrumentos Financieros

La NIIF 9 entró en vigor a contar del 1 de enero de 2018, en reemplazo de la NIC 39, y su aplicación no ha generado impactos significativos en los estados financieros. La Compañía llevó a cabo una evaluación detallada de los tres aspectos de la norma y de su impacto en los estados financieros, el cual se resume como sigue:

(i) Clasificación y Medición

Con base en la evaluación realizada, la Compañía ha determinado que los nuevos requerimientos de clasificación no tienen un impacto sobre la contabilización de sus activos financieros. Los préstamos y cuentas por cobrar se mantienen para obtener los flujos de efectivo contractuales que representan únicamente pago de principal e intereses, por lo tanto, cumplen los criterios para ser medidos a costo amortizado bajo

Nota 3. Bases de preparación y presentación de los estados financieros

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas se han aplicado en forma uniforme en Avipaz Cia. Ltda.

3.1 Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por Avipaz Cia. Ltda., para las cuentas de los Estados financieros y sus notas es el dólar americano siendo la moneda funcional y de presentación. El dólar es la unidad monetaria de la República del Ecuador, quien no emite papel moneda propia, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda de curso legal.

3.2 Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho periodo.

3.3 Periodo económico

El periodo económico de Avipaz Cia. Ltda., para emitir los Estados Financieros corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre.

3.4 Aprobación de Estados Financieros individuales

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido emitidos con la autorización del Gerente General con fecha 31 de marzo de 2017 y serán aprobados por la Junta General de Socios en una fecha posterior.
 Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Junta General de Socios de fecha 02 de abril de 2018.

Nota 4. Resumen de las principales políticas contables

Con excepción de los cambios que se explican a continuación, la Compañía ha aplicado consistentemente las políticas de contabilidad que se describen más adelante a todos los periodos presentados en los estados financieros de los cuales estas notas son parte integral.

La Compañía ha aplicado la NIIF 15 y NIIF 9 desde el 1 de enero de 2018. Algunas otras nuevas normas también entran en vigencia a partir del 1 de enero de 2018, pero no tienen un efecto significativo en los estados financieros de la Compañía. La Compañía ha seleccionado los métodos de transición para aplicar estas normas, la información comparativa incluida en los estados financieros no ha sido restablecida; excepto por la presentación por separado de la pérdida por deterioro de los deudores comerciales.

La Compañía estima que la adopción de estas nuevas normas, mejoras, enmiendas e interpretaciones antes mencionadas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros, excepto en la aplicación de las nuevas normas vigentes al 1 de enero de 2018:

- En relación a la NIIF 9, la Compañía ha efectuado una evaluación de sus impactos que incluyó la determinación de brechas entre los criterios de clasificación y medición de instrumentos financieros con respecto a los criterios actualmente utilizados y la determinación del impacto de pasar a un modelo de pérdidas esperadas para la determinación del deterioro de sus activos financieros.

Con base a la evaluación efectuada se ha determinado que no existen cambios significativos que afecten la clasificación y medición de sus activos financieros producto de la aplicación de la NIIF 9. Tampoco se han identificado impactos en las políticas contables para los pasivos financieros, ya que los nuevos requerimientos solo afectan la contabilidad para los pasivos que se encuentran designados a valor razonable con efecto en resultados, sobre los que la Compañía al 31 de diciembre de 2018 no tiene, ni tampoco han existido renegotiaciones de deuda que pudieran verse afectadas por las nuevas aclaraciones sobre el tratamiento contable sobre modificación de pasivos.

En relación al nuevo modelo de deterioro, la norma requiere realizar el reconocimiento de pérdidas por deterioro basadas en pérdidas crediticias esperadas (PCE) en lugar de solo pérdidas crediticias incurridas según lo indicado en la NIC 39. Con base en las evaluaciones realizadas sobre la cartera de deudores comerciales al 31 de diciembre de 2018, la Compañía ha estimado que no hay un impacto significativo en la determinación de la provisión de pérdidas por deterioro, pero sí se modificará la política contable.

La fecha de adopción de esta nueva norma es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018. La Compañía aplicará esta norma en forma prospectiva, utilizando los recursos prácticos permitidos por la norma y dado que los efectos no son significativos los saldos comparativos para el ejercicio 2017 no serán restablecidos.

- La NIIF 16 de Arrendamientos requiere que los contratos de arrendamientos que actualmente son clasificados como operacionales, con una vigencia mayor a 12 meses, tengan un tratamiento contable similar al de los arrendamientos financieros. En términos generales, esto significa, que se deberá reconocer un activo por el derecho de uso de los bienes sujetos a contratos de arrendamiento operacional y un pasivo, equivalente al valor presente de los pagos asociados al contrato. En cuanto a los efectos sobre el resultado, los pagos de arriendo mensuales serán reemplazados por la depreciación del activo y el reconocimiento de un gasto financiero.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Compañía se encuentra evaluando el impacto de la adopción de esta norma de arrendamientos, incluyendo los efectos que pueda tener sobre covenants y otros indicadores financieros.

proceso de aplicar las políticas contables de AVIPAZ CIA. LTDA. y estas han sido aplicadas en forma uniforme.
 Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tema	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados en:
Nuevas normas:		
NIF 16 - Arrendamientos	Sustituye a la NIC 17 y las interpretaciones asociadas	1 de enero de 2019
NIF 17 - Contrato de Seguros	Reemplaza a la NIF 4 recoge los principios de registro, valoración, presentación y desglose de los contratos de seguros con el objetivo de que la entidad proporcione información relevante y fiable que permite a los usuarios de la información determinar el efecto que los contratos tienen en los estados financieros	1 de enero de 2021
Modificaciones y/o interpretaciones		
NIF 3 y NIF 11 Emienda	La NIF 3 clarifica cuando una entidad obtiene control de un negocio que es un joint venture. Vuelve a medir los intereses previamente mantenidos en dicho negocio. La NIF 11 aclara que cuando una entidad obtiene el control conjunto de una empresa que es una operación conjunta, la entidad no vuelve a medir los intereses previamente conocidos en esa empresa. Clarifica que todas las consecuencias del impuesto a la renta de los dividendos deben reconocerse en resultados, independientemente de cómo surja el impuesto.	1 de enero de 2019
NIC 12 - Emienda	Clarifica que todas las consecuencias del impuesto a la renta de los dividendos deben reconocerse en resultados, independientemente de cómo surja el impuesto.	1 de enero de 2019
NIC 23 - Emienda	Emienda. Aclara que si un préstamo específico permanece pendiente después de que el activo relacionado esté listo para su uso o venta previsto, ese endeudamiento se convierte en parte de los fondos que la entidad toma generalmente en préstamo al calcular la tasa de capitalización de los préstamos generales.	1 de enero de 2019
Modificación a la NIF 9	Esta modificación permite la valoración a costo amortizado de algunos activos financieros cancelables anticipadamente por una cantidad menor que el importe pendiente de principal e intereses sobre dicho principal.	1 de enero de 2019
Modificación a la NIC 19	Clarifica cómo calcular el costo del servicio para el período actual y el interés neto para el resto de un período anual cuando se produce una modificación, reducción o liquidación de un plan de prestación	1 de enero de 2019

AVIPAZ CIA. LTDA
Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresadas en dólares americanos)

Nota 1. Constitución y operaciones

Avipaz Cia. Ltda., se constituyó en la ciudad de Ambato en marzo de 2003. Su objeto social, entre otras actividades, es la incubación, crianza, producción, reproducción, compra, venta, distribución y comercialización de todo tipo de aves domésticas y de corral y otras especies, así como la producción, compra y venta de balanceados, nuevos fértiles y comerciales, aves vivas y procesadas.

El domicilio principal de la Compañía está ubicado en la ciudad de Ambato, Barrio Santa Fe, Sector Cuatro Esquinas. La Compañía es una compañía limitada legalmente constituida ante la Notaría Séptima del Cantón Ambato e inscrita en el Registro Mercantil el 27 de diciembre del 2003.

Nota 2. Declaración de Cumplimiento NIIF

Los presentes estados financieros de Avipaz Cia. Ltda., están preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y, a partir del 2017, con las instrucciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros que establecen el uso de las tasas de interés de los bonos corporativos emitidos en el Ecuador para la estimación y registro de las provisiones de jubilación patronal y desahucio. La NIC 19 revisada "Beneficios a empleados", vigente a partir del 1 de enero del 2016, indica que para la estimación de dichas provisiones se deben considerar las tasas de rendimiento de los bonos corporativos de alta calidad emitidos en un mercado amplio y en la misma moneda y plazo en que se liquidarán dichas provisiones. Los estados financieros serán aprobados para su emisión por la Junta de Accionistas.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimados contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

En la Nota 5 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas en donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado nuevas Normas, Mejoras, Enmiendas e Interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía tiene la intención de adoptar esas Normas cuando entren en vigencia, en la medida en la que le resulten aplicables.

La preparación de estados financieros conformes a NIIF exige el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la dirección que ejerza su juicio en el